

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 06 AGO 2018

00249

Expediente N° 14.518/15

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.518/15 en el que, mediante Nota N° 186/2018-FI, el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería –Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI- solicita que se realice la distribución de los cargos correspondientes a Ingeniería Electromecánica, que se consolidarían durante 2018; y

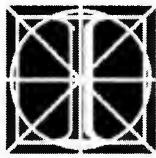
CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano funda su solicitud en el contenido de la Nota N° NO-2018-01560761-APN-SECPU#ME, por la cual la Secretaría de Políticas Universitarias comunica al Sr. Rector de la Universidad, *“los cargos que se encuentran incorporados al presupuesto 2018 en la Finalidad Educación y Cultura, correspondientes a los Proyectos gestionados desde el Programa de Calidad Universitaria de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU)”*.

Que se trata de diecisiete (17) cargos del Proyecto denominado “Fortalecimiento Ingeniería”, de los cuales catorce (14) corresponden a Jefes de Trabajos Prácticos –cuatro (4) con Dedicación Semiexclusiva y diez (10) con Dedicación Simple- y tres (3) a Profesores Adjuntos –dos (2) con Dedicación Semiexclusiva y uno (1) con Dedicación Simple-.

Que atendiendo a que en la actualidad se cuenta con una reducida disponibilidad de fondos para financiar la cobertura de cargos, el Sr. Decano señala la conveniencia de establecer el redictado de la asignatura en dos cuatrimestres o la atención de dos asignaturas (una en cada cuatrimestre), a fin de optimizar la actual distribución.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Ampliada mediante Despacho N° 148/2018 (CAA), N° 63/2018 (CRD) y N° 30/2018 (CH),



00249

Expediente N° 14.518/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

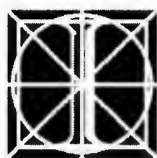
(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, la consolidación y la consecuente incorporación a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería, de los cargos que seguidamente se detallan, destinados a las asignaturas que en cada caso se indican, todas ellas de Ingeniería Electromecánica:

CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES EN
Profesor	Adjunto	Semiexclusiva	Electrónica Analógica	Electrónica Digital
Profesor	Adjunto	Semiexclusiva	Máquinas Térmicas e Hidráulicas	
Profesor	Adjunto	Simple	Termodinámica	Transmisión de Calor
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Estadística Experimental	Probabilidad y Estadística
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Electrónica Analógica	Electrónica Digital
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Máquinas Térmicas e Hidráulicas	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Materiales	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.518/15

CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES EN
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sistemas de Representación	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Física I	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Química General	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Estabilidad y Resistencia de Materiales	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Termodinámica	Transmisión de Calor
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sistemas de Representación Aplicada	
Auxiliar de la Docencia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Instrumentación y Control Automático	

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a la Dirección General Administrativa Económica; al Departamento Personal y elevar los obrados al Consejo Superior a los fines solicitados en el artículo 1º.

RESOLUCIÓN FI **00249** -CD- **2018**

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA